Facultad de Física
Universidad de Sevilla

Bases del premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Física

Artículos publicados durante el curso 2024/25

El **premio a la publicación científica del mes** otorgado por la Facultad de Física es una iniciativa destinada a visibilizar el trabajo de los investigadores de la Universidad de Sevilla dentro de nuestro centro. Con ello, se contribuye a la difusión de los resultados de investigación y se fomenta la producción científica de alta calidad.

La Facultad de Física ha establecido el procedimiento descrito en estas bases para que los investigadores presenten sus artículos al concurso. Los trabajos serán evaluados por un jurado designado por el equipo decanal, compuesto por expertos de los diversos departamentos de nuestra facultad. Se seleccionará el artículo científico más destacado de cada mes del curso 2024-25, que será anunciado tanto en la página web como en las pantallas informativas del centro con el título "EL TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES X". Además, el equipo decanal expedirá un certificado acreditando dicho reconocimiento.

En esta edición del concurso, **se abre una única convocatoria que abarca todos los meses del curso 2024/25**. Entre las 12 publicaciones seleccionadas, se elegirán los tres mejores artículos El concurso se rige por las siguientes **BASES**:

1. Participantes y criterios de selección
Cualquier investigador del centro podrá presentar sus artículos siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- La fecha de publicación del artículo debe estar comprendida entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.
- Se considerará fecha de publicación cuando aparezca el artículo como definitivo en la web de la revista (online).
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros.

2. Trabajos
Cada artículo deberá ser presentado por una de las personas firmantes, quien deberá incluir una explicación o justificación de la relevancia científica del trabajo (con una extensión máxima de una página). La persona responsable de la presentación deberá contar con la autorización expresa del resto de autoras y autores.

Las personas participantes aceptan que todos los trabajos, tanto los premiados como los no premiados, puedan ser reproducidos parcialmente por la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla, con fines divulgativos o para su difusión en medios de comunicación. En todos los casos, se hará mención expresa a la autoría del artículo.

Para participar, se deberá enviar el artículo y la hoja explicativa como archivo adjunto o mediante un enlace a la siguiente dirección de correo electrónico: fisica_estudiantes@us.es. En el asunto del mensaje debe indicarse: **“Concurso publicación científica del mes de la Facultad de Física”**.

Los archivos recibidos serán remitidos al jurado para su valoración. La dirección de correo utilizada para el envío no tiene por qué identificar a la persona remitente, pero será empleada para cualquier comunicación o notificación relacionada con el concurso.

Cada persona puede presentar tantos trabajos como desee, pero en cada mensaje solo se podrá enviar un artículo.

3. Plazos

Envío de trabajos: Desde 1 al 30 de octubre de 2025.

Publicación del 1.er, 2.o y 3.er premio de todo el curso: antes del 20 de diciembre de 2025.

4. Jurado y selección de ganadores

El jurado estará compuesto por especialistas de distintos departamentos, designados por el equipo decanal. Para la elección del trabajo ganador se valorarán criterios como el rigor, la calidad, la originalidad y cualquier otro mérito que el jurado considere relevante. También se tendrá en cuenta la contribución a la internacionalización de la investigación en su ámbito, así como el impacto y prestigio del medio en el que se haya publicado.

En caso de empate en las votaciones, la presidencia del jurado ejercerá el voto de calidad. El premio podrá declararse desierto si así lo estima el jurado. La decisión final será inapelable.

5. Entrega de premios

La entrega de premios tendrá lugar en un acto que se celebrará en la Facultad de Física.

6. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier aspecto no contemplado en ellas podrá ser interpretado por el jurado. Además, la participación otorga a la Facultad de Física el derecho a difundir los trabajos presentados, incluidos aquellos que no resulten premiados, así como a exhibirlos total o parcialmente en el Hall de la Facultad o en cualquier otro evento que considere adecuado.